

Guayaquil, Marzo 19 del 2010.

Señores:

Accionistas de la Compañía  
**"HURIOS S.A."**

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y como Comisario de **"HURIOS S.A."** presento el Informe Anual de las actividades financieras desempeñadas por la Empresa durante el Ejercicio Económico del 2.009.

Al revisar el Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General cortados al 31 de diciembre del 2.009, Libros Mayores, Auxiliares y Anexos, he verificado que se llevan de acuerdo a las disposiciones legales. Los Ingresos y Egresos guardan estricta relación con las anotaciones contables realizadas en los libros mayores y auxiliares de la Empresa.

El Estado de Pérdidas y Ganancias presenta Pérdida dado por el incremento en gastos de mantenimiento, salarios y otros. El Balance General presenta disminución en sus activos por la disminución en la cuenta Bancos y propio de la depreciación de activos. El Patrimonio disminuye por la pérdida de éste período.

No existiendo otro particular que informarles, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



  
**ALONSO REYES MARTINEZ,**  
**COMISARIO**